

HERALDO DE ZAMORA

Siglo II

Año XXVI

DIARIO DE INFORMACION POLITICA E INDEPENDIENTE.

Franqueo concertado.

Número suelto 10 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

Número 8.543.

Subscription: Capital un mes 200
Fuen. trimestre 600
Portugal 800
República Argentina 4000
En el extranjero se cobra el transporte por correo de un año

Las personas jurídicas y los derechos sociales no adquiridos por la Pransa. A ella no deben tener las compañías de la Emancipación. En el siglo XX la prensa veera a la corteza.

SABADO 17 DE DICIEMBRE DE 1921

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SANTA CLARA 15
TELEFONO NUM 97

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la gran palanca de acción al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS: Cuarta plana 200 gh
Tercera 300
Primera 400
Segunda 500
Reduccion y gacetillas 200
Publicidad, anuncios y otras cosas

EL SEÑOR Don Gerardo de Castro Galar

Ha fallecido en el día de ayer, a los 60 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, don Felipe, doña Marina, don Justo, doña Mercedes, doña Dolores y doña María; hijos políticos, doña Feisa Pedrero y don Vicente Díez; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

Tienen el sentimiento de participar a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso del alma del finado, se celebrará mañana 18, a las diez de la misma, en la iglesia parroquial de San Vicente Mártir y acto seguido a la conducción del cadáver al Camposanto, por cuyo favor le vivirán eternamente agradecidos.

Zamora 17 de diciembre de 1921.

Misa de entierro el lunes, a las nueve de la mañana.

Casa mortuoria: San Andrés 10 y 12, 2.º (No se reparten esquelas).

El Ilmo Sr Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 30 días de indulgencia en la forma acostumbrada

ACADEMIA PRADA

Preparatoria para las carreras Militares.

Director, Don Adolfo Prada Vaquero

Profesor durante OCHO CURSOS de la Academia de Infantería. Profesor de Militar y Civil acreditadísimo. Internado modelo, instalado con todo género de comodidades; calefacción en los Comedores y Sala de Estudios; cuartos de baño y duchas; dormitorios con ventilación directa. La Dirección de esta Academia estableció como norma de su conducta no hacer públicos los resultados obtenidos en las convocatorias, ni dirigirse a los Alumnos en tanto estos no lo soliciten, por considerar poco serio dicho método de propaganda. Redirí informos y Registros donde constan los resultados obtenidos el Director, NUÑEZ DE ARCE, 14, 16, 17 y 18.—TOLEDO.

IMPRESIONES PROPIAS

LA RAZ DEL PATRIOTISMO

Podrán otros pueblos ser mejores que el patrio, y hasta podrá reconocer y admirar sus excedencias, pero tales pueblos tendrán tiempo para tal efecto de no ser el mío. Sucedo con el sentimiento patriótico, algo que ocurre al instinto de conservación; conservamos nuestra vida, porque es nuestra, no porque la juzgamos la mejor de todas, la más rica o la más cómoda. Podrá decirse que si conservamos nuestra vida, es porque no tenemos la seguridad de hallar, al perderla, otra igual a la que perdimos, o que la conservamos por temor al color fúnebre que nos causará el desprendernos de ella; pero estas consideraciones no entran para nada en cuenta, puesto que, ante todo, conservamos nuestra vida por el hecho de ser nuestra.

Si analizamos con atención el sentimiento de patria, veremos que lo que nos impulsa a ver en nuestro pueblo el mejor de todos los pueblos, son los recuerdos que de él tenemos. Por muy desligado que el hombre pretenda vivir de la tradición, aun aquellos que la niegan valor, o que la consideran perjudicial, no pueden emanciparse del efecto que les producen sus propios recuerdos y de las personas que con ellos compartieron la vida en los pasados años.

Estos recuerdos, son la raíz, el germen del patriotismo en el individuo. Por eso, una persona que no haya vivido en su patria y que solo haya nacido en ella, es difícil que pueda amarla. En cambio, un individuo que haya pasado en su patria sobre todo los primeros años de su vida, es imposible que pueda olvidar y que deje de sentir amor por ella.

Haciendo extensivo este sentimiento a todos los individuos que habitan en el mismo país, se forma el sentimiento nacional. Pero este sentimiento, no sería vivo, no tendría valor si no chocase con el sentimiento análogo de otras nacionalidades. Cuanto más inculto es un pueblo, en mayor grado siente prevención y odio hacia las cosas, usos, costumbres y modalidades del extranjero. En los grados más primitivos de la cultura, este odio, es engendrado por el temor de que las modalidades extranjeras suplantaran las propias; pero aun en los pueblos civilizados y entre los hombres cultos, las modalidades extranjeras se miran con prevención, hasta con menosprecio. Practicamos como por instinto las modalidades de nuestro país, mientras que a las extranjeras, solo las damos valor, después de un detenido estudio y comparativo examen.

El sentimiento de patria ha sido la causa de casi todas las guerras, y esas guerras, han servido para afianzar

más este sentimiento, para unir más estrechamente a las gentes de un común origen. Nada une tanto a los hombres como la comunidad de vida, de peligros, de placeres y de dolores, y en la guerra, esta comunidad de peligros, de placeres y de dolores, se manifiesta en su mayor intensidad. De modo que las guerras sirven a la vez para dividir a los hombres y para unir con más fuerza los grupos humanos.

No sabemos el al desaparecer los temores de una guerra de probables peligros, existirá el sentimiento nacional en su grado máximo; tal vez no. Quizá si la paz perpetua pudiera ser una realidad, el sentimiento patriótico quedaría relegado a lugar secundario, si otros elementos no venían en su apoyo.

Luciano CAÑO

Las Diputaciones españolas

LOS ACUERDOS ADOPTADOS

Antes de celebrarse, por la mañana y la tarde, las dos últimas sesiones de la Asamblea celebrada en Madrid por las Corporaciones provinciales.

Hizo el resumen de sus trabajos agradeciendo en nombre de Madrid el concurso de las demás Diputaciones españolas para el resurgimiento y constitución de las Haciendas provinciales.

Por unanimidad se aprobaron luego las conclusiones que se elevarán al Gobierno.

Aquellas conclusiones, extractadas, son las siguientes:

Primera. Se considera absolutamente indispensable que en el plazo más breve posible queden practicadas y aprobadas las liquidaciones de los créditos que las Diputaciones tengan a favor y en contra del Estado, púenles las Diputaciones que le deseen referir la liquidación al 31 de Diciembre y así beneficiando para el pago de las deudas que resulten a cargo de dichas Corporaciones ya practicadas, un régimen de anualidades que oscile entre el 5 y el 7 por 100 del importe de una y otras deudas.

Segunda. Serán de cuenta del Estado, y, por tanto, dejarán de tener carácter obligatorio para las Diputaciones, todos los gastos correspondientes a servicios no dirigidos o controlados directamente por ellas.

El Estado no podrá nunca imponer a las Diputaciones carga alguna por funciones que estas no puedan regir exclusivamente; pero podrá concertarse la realización de aquellos servicios previo pago de los gastos por el Estado.

Tercera. Debe autorizarse a las provincias que lo soliciten la sustitución del repartimento entre los pueblos por contingente provincial, con sujeción a bases determinadas que se especifican.

Cuarta. Tanto las Diputaciones que hagan la sustitución del contingente provincial como aquellas que opten por conservarlo, han de poder establecer arbitrios especiales ordinarios o extraordinarios para nutrir sus presupuestos de ingresos. Para ello se estima necesaria la modificación, en el sentido que se señala, de los artículos 117, 118 y 119 de la ley Provincial.

Entre los impuestos y arbitrios que se pueden establecer figuran el de espectáculos públicos, plusvalía, sello provincial, sobre derechos de exportación en los productos de la provincia, operaciones de Banca y Bolsa, juego reglamentado, apuestas en espectáculos públicos, aprovechamiento de fuerza hidráulica, aguas para riegos y extracciones forestales, plazas de toros, denuncias de pertenencias mineras, caza y caza en los puertos, vedados de caza, mal los y tierras sin su tivar.

Quinta. Tendrán a auxiliar en lo posible a las Diputaciones, principalmente en la función de Beneficencia que realizan, se considera necesario que se decaeren exentos de toda clase de contribuciones e impuestos los bienes que posean las Diputaciones o los establecimientos que de ella dependan y las industrias que unos y otros puedan ejercer.

Sexta. Es conveniente establecer en forma facultativa, para las Diputaciones que lo soliciten, la asoci-

ción de éstas con el Estado para la mejor administración e inspección de los tributos, de cuyo rendimiento serán aquellos participes.

Séptima. Para que las Diputaciones puedan robustecer con ello sus presupuestos de ingresos al mismo tiempo que atender el interés colectivo, deba concederse el derecho preferente para que exploite todos los servicios que son objeto de cesión por parte del Estado en condiciones especiales y sin reversiones.

Octava. Es deseo vehemente de las Diputaciones que lo más rápidamente posible, al objeto de que puedan regir en los próximos presupuestos provinciales, se hagan por real decreto las declaraciones y formas indicadas que tengan su origen en disposiciones ministeriales.

Las peticiones que aquí se formulan, especialmente las contenidas en el artículo segundo, no deben significar en ningún caso que las Diputaciones pretendan renunciar al cumplimiento de servicios de interés público; antes al contrario, consiguientemente una vez más de su voluntad y deseos que se les conceda y reconozca con plenitud de derechos la facultad para el desempeño de tales servicios, con mayor amplitud de la establecida actualmente, pero haciendo que dichas Corporaciones tengan su hacienda robustecida, dotándola de los recursos necesarios.

Después de la Asamblea el presidente de la Diputación de Madrid, visitó a S. M. el Rey, a quien informó de la labor realizada por los asambleístas especialmente en lo que se refiere a las haciendas provinciales y sus relaciones con las municipales, sustitución del contingente provincial y el recargo sobre las contribuciones directas.

El Rey aprobó esos trabajos e invitó a los asambleístas a un banquete que mañana se celebrará en Palacio.

Menudencias.

«EL AMÁN»

El «amán», la palabra con que el moro nos labra otra nueva traición, en Marruecos se escucha... A la trágica lucha, pone el fin, el perdón.

Nuestros «caros» amigos, los que fueron testigos, los que fueron autores de los negros horrores de Nador y Zeluda, esos «santos» moritos, hoy se acercan contritos a pedir el «amán».

Y el marcial Cabanellas, olvidando las «bellas» cosas que hizo la «jarha» de su ermen horrendo, va a la «jarca» absolviendo, como un santo patriarca.

No es la dura sentencia la cruel penitencia que al jarqueño le dan: la descarga cerrada fué en el Rif reemplazada por el célico «amán».

Todo sigue lo mismo... De aquel gran cataclismo la tremenda lección nadie, nadie ha aprendido... Todo, todo es olvido para aquella traición.

Y cuando aun esas fosas de las huestes gloriosas casi abiertas están, de la Patria ante el pasmo, suena a burla y sarcasmo el «chamán» del «amán».

Emilio MATO.

Luis Diaz Hernández

OCULISTA CONSULTA DIARIA

Plaza de Zorrilla número 4 segundo Frente al Parador de los Baños, Zamora.

De Marruecos

PARTE OFICIAL

El alto comisario de Tetuán, participa, que en Ceuta, Larache, Tetuán y Melilla no ocurre novedad. En el día de hoy ha comenzado el desarme en el territorio de Qubdaba (Melilla) donde se han recogido 1.000 fusiles.

LANAS y PIELES MAYORAL

Renova 19 y 21. Zamora.

FANTASIA

CONSEJO

El padre.—Mira cariño, hora es ya que elijas novia. Tienes veinte años y en este país se casan, pocas mujeres a tu edad no tienen ya marido.

Zelinda.—Bien papá, acatré tus órdenes.

El padre.—Así me gusta Zelinda; que seas obediente.

Hoy precisamente vendrán varios de mis amigos con sus hijos a la fiesta que damos en el jardín y entre ellos podrán escoger el que sea de tu gusto.

Zelinda.—No basta. Es preciso que ellos se ma declaren y que mi figura y trato les agrade.

El padre.—No lo dudes.

El Comerciante.—Zelinda, un momento.

Zelinda.—Si no es más que un momento...

El Comerciante.—Zelinda, perdona usted mi timidez.

Zelinda.—Por qué?

El Comerciante.—Habrá usted notado que en mi existe algo más que una amistad hacia usted, Zelinda.

Mis continuas visitas con su papá tenían un doble interés: el de verla a usted en toda su esplendorosa belleza.

Zelinda.—Bien. ¿Y usted señor Comerciante que me ofrece?

El Comerciante.—¿Que ha de ofrecer un hombre que aspira a ser su marido? Un nido donde reine la tranquilidad, donde tengamos felices, donde nos hallemos dichosos, al ver que nuestro negocio progresa.

Zelinda.—Señor Comerciante, lo pensaré, pero así no se enamora. A la mujer no son los negocios lo que la encantan.

El Comerciante.—Espero ansioso. (Vase).

Don Dinero.—Zelinda, no marche un instante. Escuché la ridícula declaración que el estúpido del Comerciante ha dirigido a usted.

Zelinda.—¿Y usted a que me deflende?

Don Dinero.—Para hacer lo mismo que el Comerciante, pero no ofreciéndola negocios, que pueden o no pueden producir.

Es una posición relativa. En cambio la mía tiene base. Don Dinero me llaman.

Si cierto es que soy algo maduro para vos, todo en el mundo tiene su compensación. Os ofrezco fortuna. Con ella podréis triunfar, sacar vuestros caprichos, ser la reina de mis palacios. Pensad en lo ofrecido. Siempre a vuestros pies. (Vase).

Zelinda.—¡Qué imbécil!

El amor.—¡Qué imbécil! ¡Tenéis razón!

Zelinda.—¿Quién sois vos?

El amor.—El amor. ¿No le reconocéis?

Zelinda.—Nunca le vi. Tan solo he oído hablar de él.

El amor.—Perdonad que lo dude. Ha corrido mucho. Estoy siempre en fiestas, recepciones, teatros, lugarios y siempre accho a los galanes para ver si me entienden lo que soy. Lo confunden. Enamoran metalicamente; mejor dicho, compran a la mujer que más tarde es su esposa y así no soy yo.

Zelinda.—¡Uy; amor! ¡Uy! Vos solo por así! En tu camino vas dejando

GRAN SASTRERIA
Federico Rodríguez
GENEROS INGLESES
PLAZA MAYOR, 12

Establecimiento de Aguas Bicarbonatadas-Litínicas de Babilafuente (provincia de Salamanca) Fuentes del Caño y de la Gruta. Especialidades sin rival en las enfermedades de las vías urinaria y de hígado, cálculos y catarros. Gota y diátesis úrica. En los infartos de las vísceras abdominales, diabates escarlatina. En las inapetencias, enfermedades del estómago y sorvalecencias del las enfermedades agudas. SON EXCELENTES COMO AGUAS DE MESA. Cienaldas al baño de María y tomadas en ayunas, sus efectos son excelentes. Depósito en la provincia de Zamora, ANTONIO CAMPESINO, P.º s.º número 15 2.º, 1.ª planta.

¡Atención, ojo, fijarse!!
Venta de camas de madera, hierro y metal.
200 modelos, a plazos desde 5 pesetas mensuales
Relojes de pared y de pulsera. Inmenso surtido de acreditadas marcas y cuantos artículos vende el Gran Bazar de
SALVADOR GARCIA VILAPLANA
(SUCESOR DE GARCIA HERMANOS) Santa Clara núm. 2. Zamora.
¡Todo se vende a plazos desde 5 ptas. mensuales!!
Los de fuera de la capital dirijan la correspondencia al apartado 1

Telefonos.

(CONFERENCIA TELEFONICA)
Madrid 17 (9 m)

DISPOSICIONES DE GUERRA A LOS CAPITANES GENERALES.—LAS OPERACIONES EN LA ZONA OCCIDENTAL.—EL PROYECTO DE RECOMPENSAS MILITARES.

Anteayer se manifestó el jefe de la zona occidental de guerra, don Juan María Santos Bobo, en la prensa el texto de la disposición dirigida a los capitanes generales y a los comandantes generales, fijando el criterio del Gobierno sobre la publicación en los periódicos de documentos relativos a inteligencia con el enemigo e infracciones graves.

Se suspenden penas severas. Hoy pasará el tanto de culpa a los capitanes generales, para que procedan contra los autores que han insertado recientemente documentos en los periódicos.

De Melilla

MARCHA DE CAVALCANTI, Y TOMA DE POSESION DE SAN JUEJO.

El general Cavalcanti estuvo a despedirse, en la Junta de Fomento y a recibir, efusiva e incondicionalmente.

La contestó el general Franesca, agradeciendo su ofrecimiento.

El general Cavalcanti marchó en el correo de Málaga, tributándosele una despedida cariñosa.

Con el ceremonial de costumbre se ha posesionado el general Sanjurjo de esta comandancia, desfilando ante él los jefes y oficiales de esta guarnición, los cuales le felicitaron efusivamente.

ENTREGA DE FUSILES.—CABILLOS MUTILADOS

Los caballos de Beni-Sisal, han entregado a Abd el-Kader más de diez fusiles.

Este Kaid ha mutilado en 2.000 pesetas y la entrega de varios fusiles a los habitantes de Tazuda, por la agresión que verificaron en días anteriores.

CONSECRACION DE LA IOLE-SIA DE NADOR

Procedente de Tánger, ha llegado el obispo de Fez, con objeto de asistir mañana a la consagración de la iglesia de Nador.

Visitó los hospitales y cumplimentó a las autoridades.

—Han llegado las comisiones de Toledo y Lucena, con regalos para los soldados.

De Larache

MATERIAL Y GANADO.—LUCHAS ENTRE INDIGENAS Y LAS FUERZAS DEL MAGZEN.

Ha llegado el vapor «Roma» procedente de Cádiz, con bastante material de guerra y algún ganado.

En la zona francesa, y en la región de Wazir, siguen las luchas entre los indígenas y las fuerzas del Magzen.

Estos se defendieron de la última agresión con valentía, haciéndoles pérdidas considerables. En cambio, las gentes de Huasme y los aduaneros rebeldes de Beni-Salten, han solicitado el perdón de las autoridades francesas, prometiendo no repetir las agresiones.

A pesar de estos optimismos, la prensa de la zona francesa da a entender que las agresiones son constantes en todo el frente, especialmente en Beni-Mertara.

ULTIMA HORA

ALCANCE TELEFONICO

El jefe del Gobierno señor Maura, ha despedido con el Rey y el salir de Palacio, confirmó don Antonio que hoy o mañana comenzarán en la zona oriental de Marruecos, las operaciones contra la cábil de Beni-Aros que serán importantes, por las dificultades que ofrece el terreno.

Con la formalidad de rubrica hoy por la mañana ha presentado sus credenciales al Rey, el representante de Polonia.

El ministro de Estado señor González Montori y los jefes palatinos.

—Mañana se celebrará en Palacio un banquete de 89 cubiertos, en honor de los diputados a las asambleas de las diputaciones provinciales.

Ha sido firmado hoy un decreto de Hacienda autorizando al ministro de Hacienda a emitir obligaciones de 500 y 5000 pesetas con intereses del 5 por 100, reembolsables en 2 años y que servirán para cubrir las emisiones de primera de Diciembre de 1920 y primera de Julio de este año, admitiéndose también por tres meses de tiempo y prerrogativas por otros seis.

—Esta tarde y hora de las cuatro y media se celebrará congreso de ministros en la Presidencia.

El ministro de Marina señor Marqués de Cortina, ha declarado ser completamente irrealístico cuanto se habla de la agresión del cañonero «Beniz».

El de Instrucción Pública señor Gillo, se prepara a resolver inmediatamente las reclamaciones de los auxiliares de Estadística.

Sánchez ORTIZ

Imprenta E. Calamita.—Zamora

GRANDES CRISTALES DE VIDRIO FRUITS Y MATERIAS. DE RAFAEL LEON.—Logroño.

Tengo para la venta en mis viveros 50.000 ciruelos caudales, 40.000 manzanos, 20.000 perales y 5.000 melocotoneros, como igualmente grandes existencias de otras clases de frutas, plantas de alcañal de todo el año y fresas y fresones de las cuatro estaciones y árboles de ajierno, forales y de pasas, según podrán ver en el catálogo que se remitirá gratis al que lo desee, dándose facilidades para el pago a Sindicatos, Ayuntamientos y particulares que lo soliciten.

La Zamorana.

GRAN CASA DE PRESTAMOS SOBRE ROPAS, MUEBLES Y ALHAJAS

Calle de la Reina, 16 y 18. Antiguo Monte de Piedad.

MULAS

Abiertas al mercado las aduanas a partir de la fecha, el comprador encontrará en las caballerías de Juan Alonso Tejerina, Encarnación O y Romilla de Santa Teresa (ribera del señor Manzanares) Valdeolvid, importantes partidas de mulas extranjeras y del país, casidas en buenas condiciones a labradores y tratantes.

AVISO

Ponemos en conocimiento de nuestra distinguida clientela que nuevamente se expenden carnes frescas de cerdo y a precios acomodados.

Ramona María Viuda de Francisco García, «El Carbajalino».

Piazza de la Leña número 8

CARNE BARATA

Kilo de vaca con hueso	2,00
» » sin »	3,50
» » ternera con »	2,50
» » sin » chuletas	4,50
» » con cerdo con cabeza	2,50
» » sin »	2,75
» » chuletas	3,00

Carne por arrobas, vienes cañeras, medias vacas y cuartos de vaca, pedir precios antes de comprar, a LEONARDO MURIEL

Mercado de Abastos, puesto N.º 6.

CONSULTORIO Y CLINICA OPERATORIA DEL NIÑO JESUS

Avenida de San Pablo número 1. Teléfono 103.

Director: Dr. María y J. Rivera. Cirujía, Medicina, virus venéreas (siatosepsia). Cava radical de las hernias.

Consulta diaria de 9 a 12 y de 4 a 6 de tarde a seis.

SE VENDE

La casa N.º 41 de las Damas cercas de San Martín, para tratar con su dueño Gregorio Méndez. Avenida de Víctor Gallego N.º 4.

RINA SANGRIENTA.

En el Barrio de Pantoja, y frente a la Estación, riñones acaloradamente Luis y Fernando, cuando estaban en la pelea gracias al dueño de la Verbena que intervinieron diciéndoles que llamarán por teléfono a un agente de seguridad, contestando ellos, nosotros callaremos si usted nos vende un plato de esos exquisitos platos que vende los domingos martes y días festivos.

La Verbena frente a la Estación, Teléfono, 115, Zamora.

BAZAR J.
Santa Clara, 6
ZAMORA

Julio González y C.ª

BAZAR J.
Santa Clara, 6
ZAMORA

Abrigos para niño a 20 pesetas. Abrigos para a 23 pesetas. Abrigo para hombres a 50 pesetas.

Complete surtido de género de punto para niños, y para recién nacidos eximilidas de lana y de hilo finísimas

Tresjes interiores medicinales para caballero 9 25 pesetas

Calcetines de lana muchas calidades, desde 7 88 pesetas dogena.—Medias novedad de lana para señoras.

BAZAR J.
Santa Clara, 6
ZAMORA

Julio González y C.ª

BAZAR J.
Santa Clara, 6
ZAMORA

Hay por la mañana ha ocupado el barquillo el vecino de Plirita de Tero, Estanislao Montero Negro, para responder de un delito de contrabando de tabaco por valor de 104 pesetas.

LABRADORES

Si queréis resolver el problema agrario, comprar un tractor marca Agros, labra todas las fincas por pequeñas que sean, inclusive los muelles.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población
NACIMIENTOS
Juan María Santos Bobo.
DEFUNCIONES
Nicanor Luis Bienes Ramón 63 años.
Ezquerri Cruz Aides 2 meses.
MATRIMONIOS
Menciel Boris Fernández,
Cristóbal Menusia Hernández 10 meses

Ford

EL AUTOMOVIL UNIVERSAL

No para nunca

Por que sus reparaciones son inmediatas.

Un Camión FORD es el mejor auxiliar de toda industria por que cuesta poco y produce mucho.

Precios, puestos en Zamora, en carretera de carga.

Pesetas:
Camioneta para reparto 5.500
Camión 7.100

Entrega inmediata.
Agente M. Bascas, Plaza de Santiago, Zamora.

AMA DE CRIS.

Se necesita mujer que quiera alimentar un niño cuatro veces al día, oen concepto de ama para casa de los padres por medio año aproximadamente, informarán, Pautas Chico número 3 Emilio Hernández.

Con motivo de haber ascendido a capitán, ha regresado a Zamora por no existir plaza en el batallón expedicionario de Toledo, nuestro estimado amigo don Saustiano Santos.

Sea bien venido.

MOZO

Se necesita uno que sepa andar un puñado de parada en el tiempo de la cubrición, del 20 de febrero al 20 de junio. Informará Demingó Vaquero, en Villar del Busv.

La sala de esta Audiencia ha dictado sentencia condenando a Alejandro Villar Fernández y a Santiago Rodríguez Pérez a la pena de cuatro meses y un día de arresto, por el delito de hurto.

También han sido condenados Quinto Lorenzo de la Fuente a dos meses y un día de arresto m yor por hurto, y Miguel Villanjo Ferrero a un año y un día de prisión correccional por lesiones.

VINO NUEVO

de excelente calidad se vende en la bodega de don Pedro Gizapo, calle de Pelejo número 11, a nueve pesetas los 16 litros, libra de derechos.

CAZADORES!

Solo la ARMERIA MODERNA puede vender y arreglar toda clase de armas con garantía.

Gran variedad en pólvoras, cartuchos tucos etc.
Plaza de Zorrilla, número 7. Frente a los Momo.

SABTRERIA
DE
Claudio Rodríguez
Gran rebaja de Precios
Plaza Mayor 21.

Bonitas muñecas de trapo.
CINEMATOGRAFOS
TRENES CON VIA
Teatros con decoraciones.

Un surtido de juguetes como n'ngún año exhibirá en la actual temporada para los próximos Reyes.

Viuda e hijos de Salvador Alvarez, Rúa 13, Zamora

MAQUINAS SINGER PARA COSER

PARA USO DOMESTICO: Con accesorios, los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las profesiones de costura.

ESTABLECIMIENTO SINGER EN VINO DE ORO

Plaza de Sagasta número 22, Zamora.

AGRICULTORES

Superfosfato BELGA, ley garantizada,
de la Societé de Produits Chimiques de Dreegenbosch-Bourgt-Arvers.

Marca, etiqueta y precinto de origen, buen saco.

Sulfato Amónico **Nitrato de Chile.**
(IMPORTACION DIRECTA)

NOTA En el Concurso para el suministro de nitrato, superfosfato y sulfato amónico a la Asociación de Azúcares celebrado en Madrid, al que concurrieron fábricas nacionales como la Gros, Industria y Comercio, Navarra de Abonos, Noguera y otras, y extranjeras como Amsterdamsche Superphosphate «Fabrikq de Utrech, Norske de Bergsen, Ansaldo y otras, sumando entre unas y otras hasta 32 proposiciones, fué adjudicado por un valor aproximado de siete millones de pesetas a la Casa Llano y Escudero, industriales e importadores de Bilbao de los productos anteriormente detallados.

PRECIOS SIN COMPETENCIA
Para pedidos e informes dirigirse a la Fábrica de Harinas de don
JOSE BLANCO SANCHEZ, Avenida de la Feria.—ZAMORA

ARMERIA MODERNA
Armas de todas clases, cartuchos, pólvoras, tucos, efectos de caza y máquinas de afilar.

Taller para la recomposición de armas por maestros armeros del Ejército.

PLAZA DE ZORRILLA 7, Zamora

VINO muy clarito de mesa.—Se vende desde el día 9 del actual, calle de Castelar número 14, (Fundación), de los cosecheros viñeros e hijo de Indefonso Rodríguez.
Se despacha de 11 a 13.

VINO NUEVO
clarito purza garantizada de cosecha propia se vende calle de Viriato, número 3, almecén de Maquinaria junto al café de París.
Se sirve a domicilio; despacho todo el día.

SE VENDEN
Las casas número 30 de la calle de San Torcuato, 7 de la calle Cortina de San Miguel, 11 de la de Travesa.—Informará don Alberto Morga, Oficial del Cuerpo de Telegrafos.

SE VENDEN
Un libry con capota de cuatro asientos y arreos seminuevos, y un caballo de cuatro años a toda prueba. Para tratar, con don Tomás Girón, Plaza del Franco, o con Paticeto de la Fuente, en Tardobispo.

Holland América Line.

SERVICIO DE PASAJE A LOS PUERTOS DE CUBA-MEXICO
Próximas salidas de Vigo para La Habana y Veracruz.

26 de Enero	LEERDAM
23 de Febrero	M A S D A M
16 de Marzo	E D A M

Admitiendo pasajeros de cámara y 3.ª clase.

Precio del pasaje para La Habana, 3.ª clase pesetas 563'90
Id. id. id. 2.ª idem idem 945'85
Precio del pasaje de tercera clase para Veracruz idem 613'90
Id. id. de segunda económica idem idem 1.020'85
(En estos precios están incluidos todos los impuestos).

Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con CUATRO días de anticipación a la fecha fijada para la salida.

Nota importante.—Se advierte a los señores pasajeros, que la acomodación de estos vapores para todos los pasajeros de 3.ª clase consiste en camarotes de DOS literas, de CUATRO literas y de SEIS literas, completamente independientes.

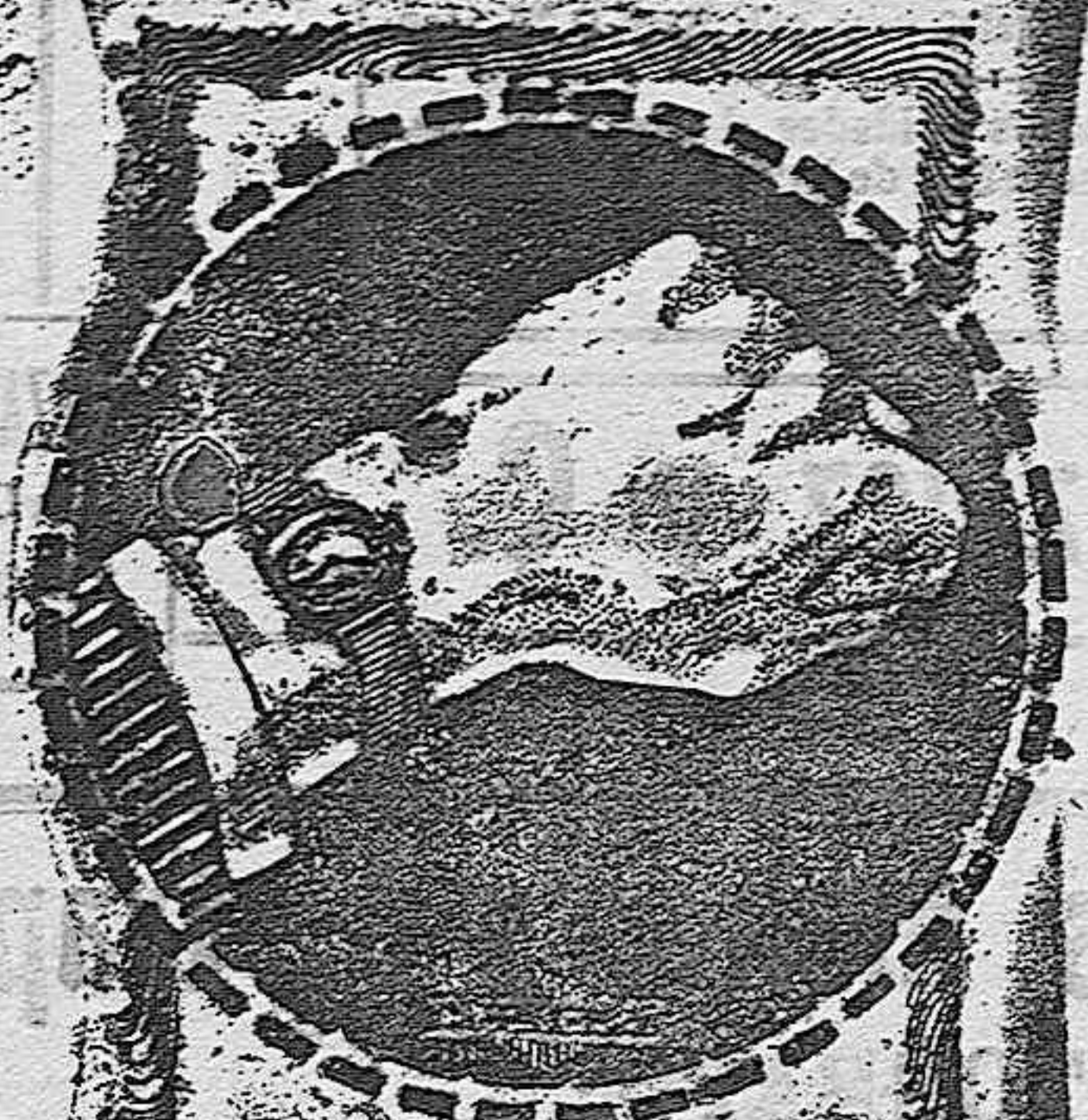
Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes Generales para España.
JOAQUIN DAVILA Y C.ª—VIGO
Los pasajeros de CAMARA pueden dirigirse para informes a don Tomás Elvares, partido de Añadidos.

CORREOS-TELEGRAFOS

PROXIMAS Y NUMEROSAS CONVOCATORIAS

Pídanse programas y detalles y relación de nuestros alumnos. Ingresados en la **ACADEMIA ESPECIAL**
SAN ANORES, 30 **ZAMORA**

CARLOS COPPEL



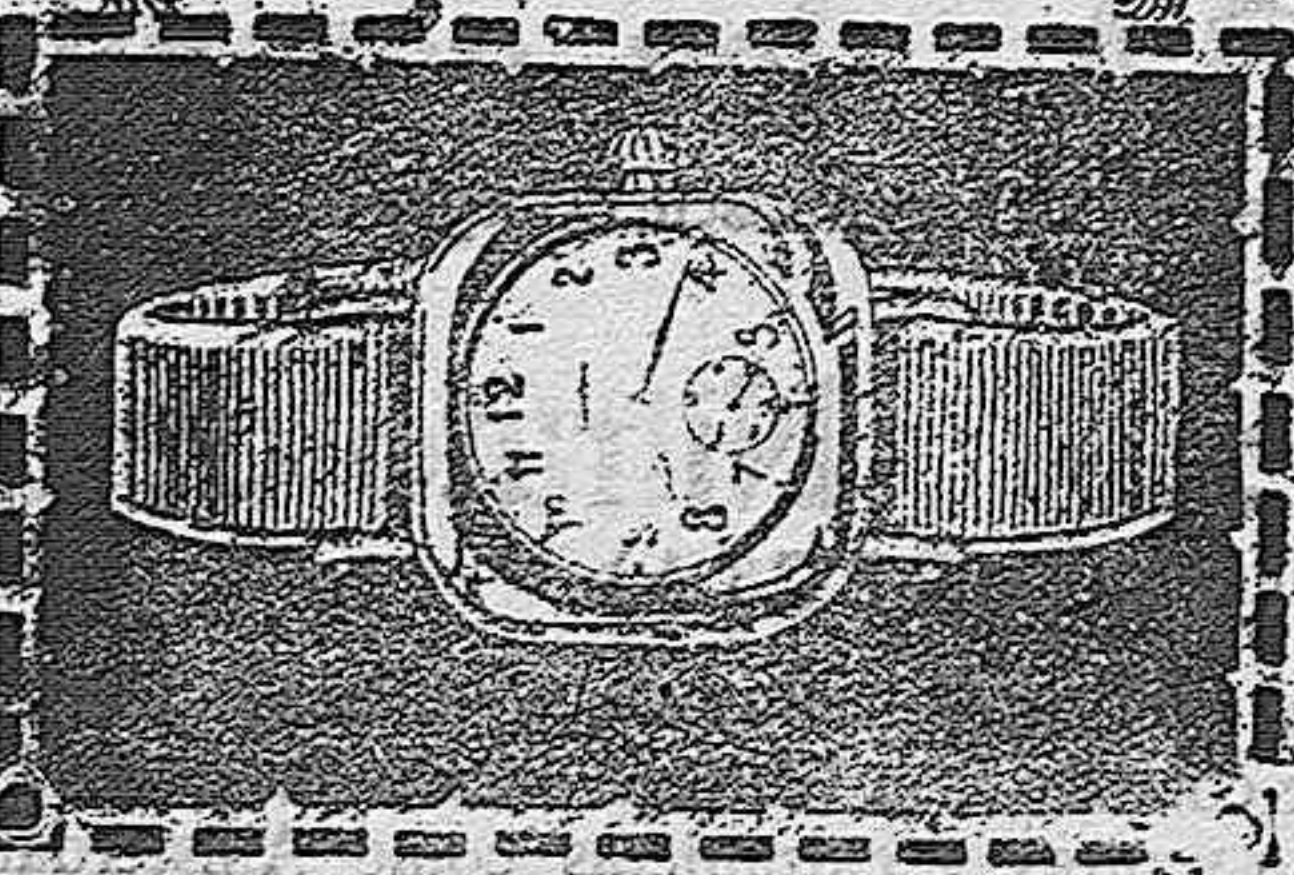
FABRICA DE RELOJES

FUENCARRAL, 27

MADRID

DEPÓSITO DE
LOS RELOJES
DE PRECISIÓN
MZA.

Certificado de
garantía en
cada reloj.



Representantes: García y Capá, Santa Clara, n.º 21 Zamora

Compañías Hamburguesas.

SERVICIO FIJO Y RÁPIDO DE VAPOR Y CORREOS

Hamburgo-Subamericana

Para Río de Janeiro Santos Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo el día 21 de Diciembre de 1921 el vapor

«TUCUMÁN»

Admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase. Precio en tercera clase 483'75 pesetas

Para Montevideo y Buenos Aires, directamente saldrá de Vigo el día 27 de Enero 1922 el nuevo y magnífico vapor

«ESPAÑA»

Admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase. Precio en tercera clase 483'75 pesetas.

NOTA Este vapor tiene en 3.ª clase una magnífica instalación de camarotes de 2 y de 4 camas los cuales se podrán ocupar mediante un sobrepuesto de 100 y 50 pesetas respectivamente. Lleva también comedor, fumador y sala para señoras en 3.ª clase. Las comidas se sirven en loza por camareros uniformados.

NOTA Los tenedores de Boletos de llamada de esta Compañía podrán embarcar en este vapor.

Hamburgo América Línea.

Para Río de Janeiro y Buenos Aires, saldrá de Vigo el día 31 de Enero de 1922 el vapor correo rápido

«RUGIA»

Admitiendo pasajeros de primera y tercera clase. Este vapor tiene igual instalación que el «TEUTONIA» y los vapores tipo «España».

Precio en 3.ª 483'75 pts

Inauguración del servicio especial extra-rápido:

«Cap Polonio», de 21 000 toneladas, el mayor buque de la línea Sudamericana 21 Febrero 1922

«Antonio Delfino» de 14.000 toneladas, 21 Marzo de 1922.

«Cap Polonio», 24 Abril de 1922.

«Antonio Delfino», 30 Mayo de 1922.

«Cap Norte» de 14.000 toneladas, 28 Junio de 1922.

Además los vapores «Vigo», «La Coruña» y «Cap Prior» durante el transcurso del año 1922. Desde hoy se admiten inscripciones de pasajeros en 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia y 3.ª clase. Para más informaciones dirigirse a

Sucessores de Enrique Muñer, Soc. Ltda. Vigo.

C.ª SUD-ATLANTIQUE

Vapores de gran lujo extra-rápidos

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26 mil caballos de fuerza y cuatro hélices

2 de enero de 1922 MASSILIA
30 de enero LUTETIA

Admite pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.

Precios, tercera clase pesetas 515'90 pasaje entero.

Para Pernambuco, Río de Janeiro Santos Montevideo y Buenos Aires saldrá de La Coruña el vapor correo 28 de Enero ALBA

Admite pasajeros de primera, segunda intermedia y tercera clase

Precio del billete en 3.ª Pesetas 483'75

SERVICIOS COMBINADOS CON LA C.ª Chargeurs Réunis

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores rápidos,

27 de Diciembre DESIRADE
12 de Enero A. SALLANDROUZE
24 de Enero BELLE ISLE

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase—Precio en 3.ª 483'75

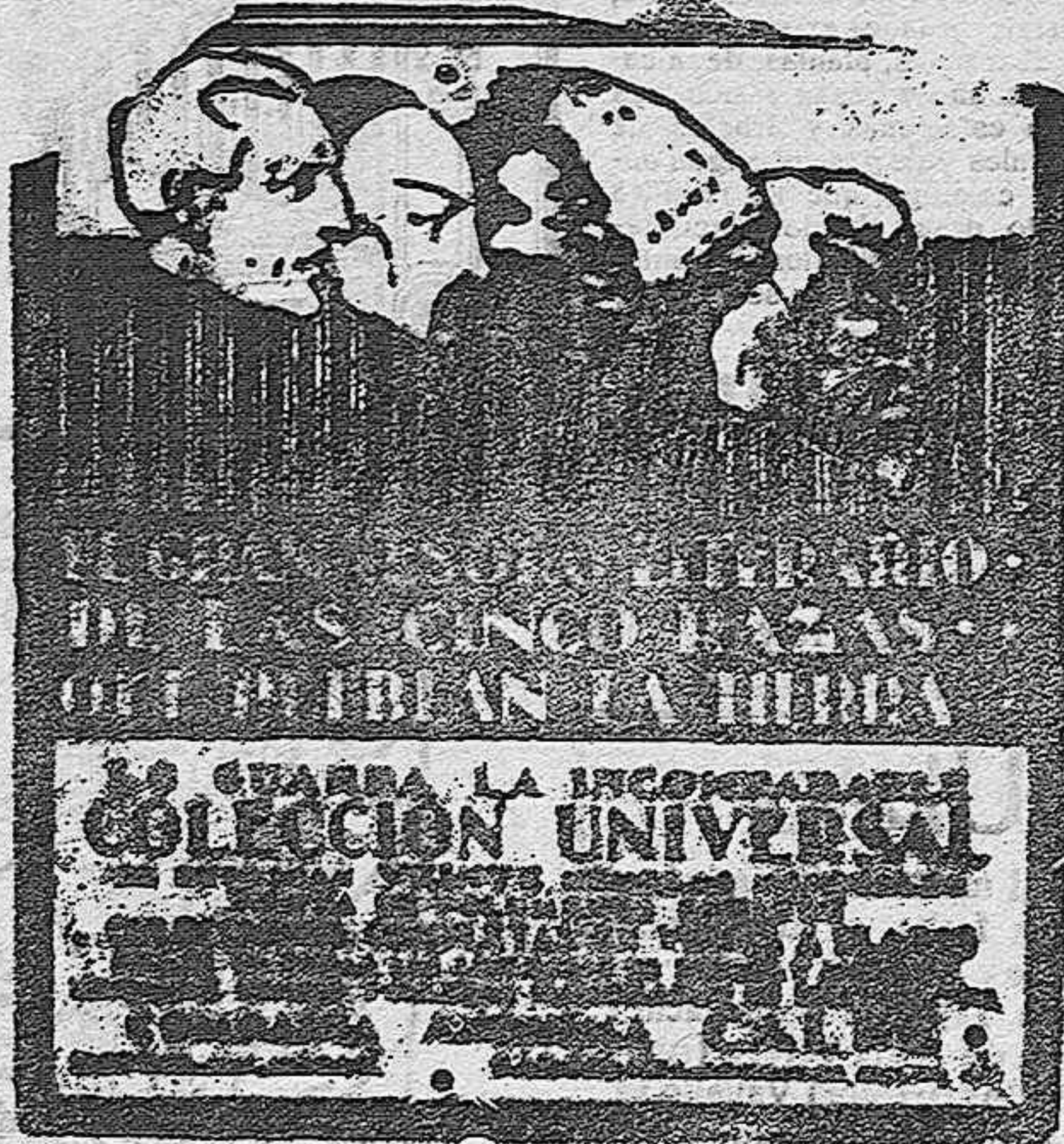
NOTA.—Los niños menores de dos años, gratis. De dos a cinco años se admiten, cuarto pasaje. De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

Reservación de localidades.—No se admitirá ninguna solicitud de plaza sin previo depósito de 150 pesetas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores, después de concedida la plaza

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España, ANTONIO GONZALEZ, Apartado núm. 14 VIGO

El 12 de diciembre el vapor GARONNA



!! Estrenados !!



El espeso es reconocido por su decoloración, espesamiento, desmenuzamiento, las floculaciones y como terreno al sembrar; además tendiendo a ser cargado el estómago y pesada la cabeza. Necesitas de un laxante para que todos esos males, con el abastecimiento que sufren, sea falta de sueño y sea bien desaparecidos rápidamente. Con el uso regular de los

Polvos de Cassia RICHELET

Laxativo ligero y agradable, ó bien purgante suave de rápidos efectos y sin cólicos, lo conseguirás.

Depósito en todas las Farmacias y Droguerías

Laboratorio L. Richelet, de Sedán 6, rue de Belfort, Bayona (Francia)

RMS P

MALA REAL INGLESA

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de La Coruña el 11 de Diciembre y de Vigo el 12 el vapor

12 de diciembre ARLANEA

Precio del pasaje en 3.ª clase pesetas 563'00.

Admite pasajeros en primera, segunda y tercera clase para todos los puertos arriba citados.

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Villagarcía el 13 de diciembre el vapor

DARRO

Para los mismos puertos saldrá de Coruña y Villagarcía el 19 de noviembre el vapor

DEMEBARA

Admite pasajeros a 1.ª intermedia y 3.ª clase.—Precio en 3.ª 548'75

Edades para tercera clase de dos años gratis; de dos a cinco años, cuarto pasaje; de cinco a diez, medio pasaje y mayores de diez, pasaje entero

Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con cinco días de anticipación al anunciado para la salida de los vapores.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precios de pasaje etc., dirigirse a los agentes de la Compañía En Coruña, señores Rubino e hijos.—En Vigo y Villagarcía, al agente general en el Norte de España.—ESTANISLAO DURAN,

Oficina de la Compañía establecida en Madrid, Marqués de Cuba 21.

PR...

Salida extraordinaria para Buenos Aires el 27 de noviembre 2.ª viaje «Highland Warrior», precio 535'90
5 de Diciembre vapor HIGHLAND LADDIE
10 de Diciembre vapor HIGHLAND PIPER
3 de Enero HIGHLAND GLEN
16 de Enero HIGHLAND ROVER
30 de Enero HIGHLAND LOCH

De dos a cinco años no cumplidos medio pasaje
De seis a diez años no cumplidos cuarto pasaje
De once años en adelante pasaje entero

Al solicitar pasaje debe remitirse a esta agencia la cantidad de pesetas 250 por plaza como depósito de garantía y el pasajero no debe ponerse en camino hasta tener aviso de quedar reservada.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en Vigo:
ANDRÉS PAREJA (S. en C.)
Agentes Generales.

De ocasión PARA VESTIR ECONOMICO

Gran especialidad en trajes talares

Sotanas a la medida desde 70 pesetas

Bataos desde 125

Bataos desde 100

GRAN SURTIDO EN ALPACAS A PRECIOS REDUCIDOS

Atención de Federico Rodríguez

PARA MAJOR COMODIDAD EN EL TRABAJO A LAS 24 HORAS

Sanatorio Quirúrgico DEL DR. MADRAZO SANTANDER

Este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGÍA, las que lleva a cabo en su instalación y en sus modernas estadísticas que han dado resultado.

Para que todos los enfermos puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hacen categorías de ingreso, por cotización de 20 pesetas en 1.ª, 10 en 2.ª y 5 en 3.ª.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente.

Las consultas, por escrito, se dirigen al Director, y para más detalles a don Luis Pato y España.

PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.



La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.00 de pesetas efectivas

completamente desembolsado.

Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores

Seguros contra incidentes.

Subdirector en Zamora: DON EMILIO PRIETO.

LABRADORE

Mixto de Bone y Abono especial para Viveros,

que garantiza el éxito en la siembra.

PANERA SOCIAL.—Zamora

PESCADERIAS CANTABRICO CORUNESAS

López de la Ballina, Hermanos y Comp.ª

Despachos: San Juan de Puerta Nueva y en el Mercado de Abastos, 21 y 22

CLASES

Barriles de chicharro superior, peso	42 Kilos	38'00/pts.
" " " " " "	32	33'00
" busuguillo	42	40'00
" pescadilla	40	55'00
" busuguillo	32	35'00
Latas chicharro frito, media arroba		8'00
Cajas saraina salada con 600		38'00
Tabales prensada con 1.000		35'00

VENTA AL POR MENOR

Chicharro a 1'50 kilo, bonito a 5'00, busuguillo a 2'00, verdal a 1'75